

- 14427** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial 1.º Jefe de Equipo de la Brigada de Electricistas, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 45, de 11 de abril de 1987, y 56, de 5 mayo de 1987, publican las bases y programa del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Oficial 1.º Jefe de Equipo de la Brigada de Electricistas de régimen laboral de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 4 de la tabla salarial del Convenio Colectivo de Empresa.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1987.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

- 14428** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1987, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 58, de fecha 15 de mayo de 1987, se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto Superior, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A) de los regulados por el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 15 de mayo de 1987.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

- 14429** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 114, de 13 de mayo de 1987, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 15 de mayo de 1987.—El Alcalde, Didac Pestaña Rodríguez.

- 14430** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias Municipales.*

Se convocan, mediante oposición libre, tres plazas de Guardias Municipales de este Ayuntamiento, una de ellas con valoración de servicios prestados, de conformidad con el artículo 3.º del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 104, de 4 de mayo de 1987. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

La Pobla de Farnals, 15 de mayo de 1987.—El Alcalde-Presidente, José Vicente Peris Ferrer.

- 14431** *RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Guardias Municipales.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para cubrir en propiedad 10 plaza de de Guardias Municipales, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación y acuerdos corporativos.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, del día 7 de mayo de 1987, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuengirola, 18 de mayo de 1987.—El Alcalde, Sancho Adam Valverde.

- 14432** *RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de la plantilla de personal laboral (fecha exámenes).*

En conformidad con la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 285, de 14 de diciembre de 1986, base sexta, para la provisión, en propiedad, en régimen laboral fijo, de varias plazas de la plantilla municipal de esta Corporación, se hace público para los señores aspirantes los siguientes extremos:

Una plaza de Asistente Social.—El primer ejercicio dará comienzo el quinto día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si coincidiera en sábado, trasladándose al siguiente día hábil, a las diez horas, en el Ayuntamiento de Benalmádena, avenida Juan Luis Peralta, sin número.

Una plaza de Ayudante de Albañil.—El primer ejercicio dará comienzo el décimo día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si coincidiera en sábado, trasladándose al siguiente día hábil, a las diez horas, en el campo de fútbol de Benalmádena-pueblo.

Una plaza de Ayudante de Fontanero.—El primer ejercicio dará comienzo el decimoquinto día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» salvo si coincidiera en sábado, trasladándose al siguiente día hábil, a las diez horas, en el campo de fútbol de Benalmádena-pueblo.

Una plaza de Pintor-Rotulador.—El primer ejercicio dará comienzo el vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si coincidiera en sábado, trasladándose al siguiente día hábil, a las diez horas, en el campo de fútbol de Benalmádena-pueblo.

Una plaza de Oficial Carpintero-Cerrajero.—El primer ejercicio dará comienzo el vigésimo quinto día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si coincidiera en sábado, trasladándose al siguiente día hábil, a las diez horas, en el campo de fútbol de Benalmádena-pueblo.

Ocho Operarios.—El primer ejercicio dará comienzo el trigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si coincidiera en sábado, trasladándose al siguiente día hábil, a las diez horas, en el campo de fútbol de Benalmádena-pueblo.

A tal efecto se convoca en llamamiento único en las fechas y lugares indicados a los aspirantes admitidos, significando que las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos a cada una de las plazas están expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, avenida Juan Luis Peralta, sin número, así como los miembros que integran los Tribunales calificadores.

El orden de actuación se iniciará por la letra A del primer apellido.

Benalmádena, 22 de mayo de 1987.—El Alcalde.